

● Descripción del Programa

El Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior (EMS) busca apoyar, promover y fortalecer la ampliación de la cobertura en Educación Media Superior y Capacitación para el Trabajo, a través de la asignación de apoyos financieros a los Organismos Descentralizados Estatales (ODEs), dirigidos a atender los gastos de operación iniciales (plazas directivas y administrativas y/u horas docentes) autorizados para: la creación de nuevas Unidades Educativas (UEs), crecimiento natural, expansión o conversión de las Unidades Educativas existentes. El fin último del Programa es que un mayor número de jóvenes logren continuar sus estudios hacia el nivel superior o se integren a la fuerza productiva.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos Atribuibles

* El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:
- El diseño y las características del programa

● Otros Efectos

La meta propuesta del indicador de Fin en 2012 se redujo de 66% en 2011 (alcanzándose un 66.68%) a 63.3% en 2012 (alcanzándose un 65.01%) cuando se esperaría un comportamiento creciente y alineado con la meta del Programa Sectorial de Educación. (MIR2012)

● Otros Hallazgos

La meta del indicador de Propósito fue ascendente en 2012, pero parece conservadora, toda vez que la meta alcanzada tanto en 2011 como en 2012 casi duplicó lo propuesto originalmente. (MIR2012)
En 2011 y 2012 se lograron crear más grupos escolares en Unidades Educativas de nivel Medio Superior que los programados. Esto incluso con un incremento en el número de grupos programados en dichos años: 50% de 2010 a 2011 y 33% de 2011 a 2012. (MIR2012)
El indicador de Actividad reporta tanto para 2011 como para 2012, que tres entidades federativas decidieron no presentar propuestas y por lo tanto, no recibieron apoyos del Programa para incrementar su cobertura. (MIR2012)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Si bien el Programa manifestó haber atendido en su totalidad los tres Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) específicos, se considera que aún quedan aspectos por mejorar. Para el ASM relacionado con la Población Potencial (PP) y Objetivo (PO), en el documento probatorio únicamente se incluyó la PO, quedando pendiente la PP, sin embargo, el equipo evaluador considera importante que se pueda realizar un análisis de oferta y demanda en las UEs que apoya el Programa para poder contar con una mejor definición y cuantificación de las poblaciones que lleve a tener mejores resultados. En cuanto al ASM relacionado con la MIR, el equipo evaluador no detecta cambios sustantivos en el nivel de Propósito de la MIR. Como se indica en el apartado "Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados" del Informe Completo, sería importante realizar una revisión de la MIR para buscar mejorar los indicadores y poder evaluar el objetivo del Programa, más que a la Educación Media Superior en general.

Aspectos comprometidos en 2013

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

El Programa superó sus metas en 2012 en sus indicadores de Fin, Propósito y Componente, alcanzó la meta del indicador de Actividad "Porcentaje de Presupuesto Ejercido" y no alcanzó la meta del indicador de Actividad "Difusión y Promoción del Programa". Sin embargo, se considera que la meta de los indicadores de Fin, Propósito y Componente fueron laxas, toda vez que en el caso del primero, la meta establecida en 2012 (63.3%) fue menor a la establecida en 2011 (66%) y en las metas de Propósito y Componente tanto los alumnos inscritos como los grupos creados en 2011 excedieron en número a los propuestos originalmente como meta para 2012.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

En 2013, el Programa realizó actualizaciones a sus documentos normativos, mismos que servirán para regular la operación del Programa en el presente año. En la MIR 2013 se amplió la descripción de los medios de verificación de los indicadores y se cambió el nombre del indicador de Propósito para adecuarlo a su definición. A pesar de estas modificaciones es recomendable realizar: (1) una revisión del método de cálculo del indicador de Fin y (2) definir un indicador a nivel de Propósito que refleje de mejor forma el objetivo del Programa y se centre en su Población Objetivo.

● Población

Definición de Población Objetivo

Las Unidades Educativas de las Entidades Federativas que requieran participar en este proceso de ampliación de la cobertura, que pertenecen a los siguientes: Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE), Colegios de Bachilleres (COBACH), Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), Unidades de Capacitación (UC), Acciones Móviles (AM), Bachillerato Integral Comunitario (BIC) y Bachillerato Intercultural Bilingüe (BI).

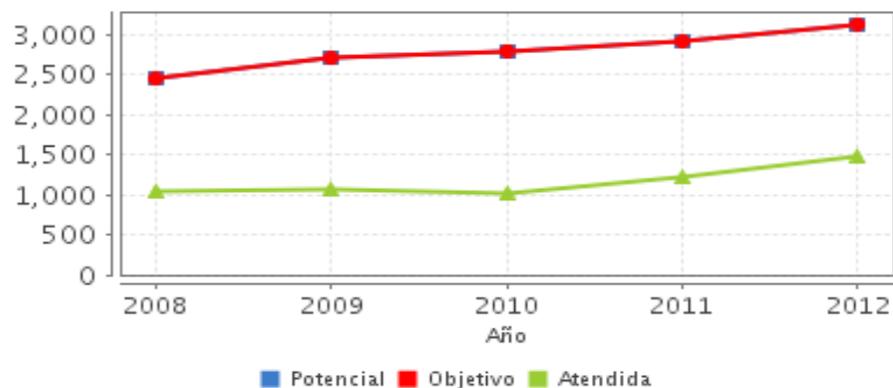
	Unidad de Medida	2012	Incremento en cobertura respecto de 2011
Población Potencial	Planteles	3,139	7.68%
Población Objetivo	Planteles	3,139	7.68%
Población Atendida	Planteles	1,478	21.25%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	47.09%	5.27%

● Cobertura



Entidades atendidas	-
Municipios atendidos	-
Localidades	-
Mujeres atendidas	-
Hombres atendidos	-

● Evolución de la Cobertura



● Análisis de Cobertura

El Programa tiene por objetivo apoyar y fortalecer el crecimiento y desarrollo de la ampliación de la cobertura en la Educación Media Superior (EMS) y Capacitación para el Trabajo. En este sentido, con base en la definición de Población Potencial (PP) del CONEVAL, no se cuenta con información de algún análisis que sustente que todas las instituciones definidas como la PP y Población Objetivo (PO) del Programa requieren ampliación de cobertura (lo que las haría elegibles para recibir los apoyos de este Programa), ni se cuenta con una proyección sobre la necesidad de creación de nuevas Unidades Educativas o grupos. La Población Atendida (PA) ha presentado una brecha histórica respecto a las PP y PO, lo que se refleja en los niveles de cobertura alcanzados por el Programa: se ha logrado reducir de 57.4% en 2008 a 52.9% en 2012 (pese a reducciones presupuestales), pero en ningún momento ha sido inferior al 50%. Una hipótesis es que esto se debe a una incorrecta definición-cuantificación de las PP y PO, mientras que otra podría ser que se requiere un mayor presupuesto para la atención del problema. Si la Subsecretaría de Educación Media Superior no cuenta con un análisis que informe la definición y cuantificación de sus poblaciones, se recomienda hacer una revisión de la oferta y demanda de EMS y de Capacitación para el Trabajo en los Organismos Descentralizados Estatales, lo que podría orientar el uso de recursos al establecer las necesidades reales de atención e incluso priorizarlas.

Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND 2007-2012

Objetivo del PND 2007-2012

Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.

Objetivo Sectorial 2007-2012

Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Indicador Sectorial 2007-2012

Nombre: Cobertura educativa en educación media superior

Avance: SD

Meta: 68

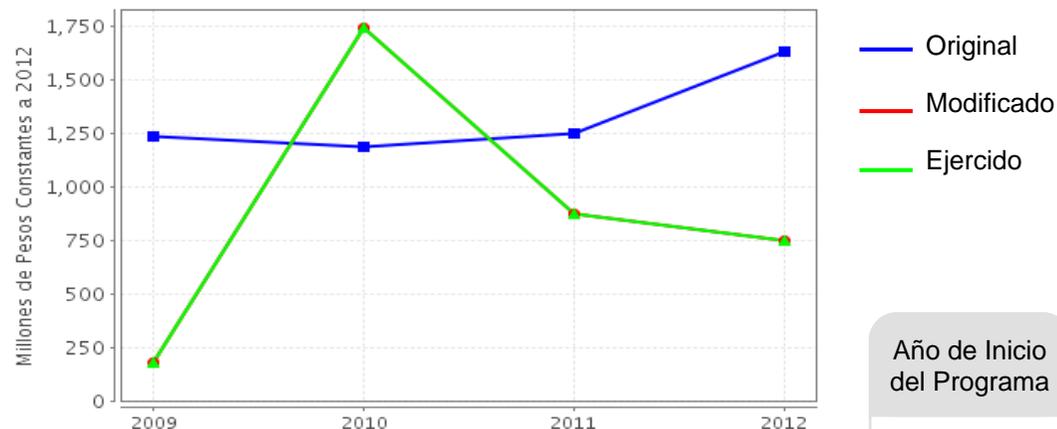
Fin

Contribuir a ampliar las oportunidades educativas en el nivel Medio Superior y Capacitación para el Trabajo, mediante el fortalecimiento al desarrollo de la infraestructura educativa.

Propósito

Unidades Educativas Públicas reciben apoyos para sufragar los gastos de operación inicial de los nuevos servicios educativos que brindan a la comunidad.

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Presupuesto 2012 (MDP)

Original

1,628.47

Modificado

748.6

Ejercido

748.6

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

La información proporcionada por el Programa no corresponde con la información reportada por el CONEVAL y validada por la SHCP (el análisis se realizó con base en esta última). En 2009 hubo un recorte presupuestal efectuado por la SHCP (-85%), por lo que los recursos necesarios para ese año se cubrieron con cargo al presupuesto 2010. El Programa ha logrado alcanzar y superar de 2010 a 2012 sus metas de Fin, Propósito y Componente, pese a tener reducciones importantes en su presupuesto ejercido. Las reducciones se han debido a la necesidad de transferir la tercera parte de su presupuesto al Programa U006 en 2011 y haber tenido una reducción de 16% en su presupuesto de 2012, respecto al de 2011. Si bien el desempeño del Programa en función de su presupuesto disponible parece relevante, llama la atención que aún con recortes importantes del presupuesto se logran las metas propuestas (incluso cuando en el caso del indicador de Componente, el valor absoluto se ha incrementado), por lo que se considera debiera revisarse la congruencia entre el presupuesto y las metas propuestas. En 2012 el presupuesto original fue el doble del presupuesto modificado y ejercido, sin embargo, se desconoce lo que motivó esta reducción al presupuesto.

● Conclusiones del Evaluador Externo

Con base en la información proporcionada para la realización de la Evaluación Específica de Desempeño, se considera que los apoyos del Programa Expansión de la oferta educativa en Educación Media Superior (EMS) son estratégicos para lograr la atención de la demanda creciente de este servicio educativo en el país, reto que además se reconoce y requiere el involucramiento conjunto de los tres órdenes de gobierno. Con los elementos que se analizan en esta evaluación, se considera que, si bien no es posible conocer el desempeño del Programa en el período analizado para todos sus Componentes, al no contar con indicadores relacionados al Componente de Capacitación para el Trabajo, en lo que respecta a Educación Media Superior, el desempeño del Programa se considera adecuado. Incluso con una disminución de presupuesto respecto a 2011, se logró superar en casi 30% la meta del indicador de grupos creados que corresponde a un incremento del 13% respecto a la meta absoluta alcanzada en el año previo. El logro de esta meta supondría, en consecuencia, haber beneficiando a un mayor número de personas solicitantes de los servicios de Educación Media Superior, no obstante, con la información disponible, esto no puede ser corroborado. Es por ello que si bien se considera que los indicadores de la MIR, en términos generales, son adecuados, se podrían mejorar para que permitan evaluar la contribución del Programa al objetivo sectorial y la consecución del objetivo del Programa. Asimismo, se considera importante que las metas estén más orientadas a impulsar el desempeño del Programa, así como alineadas con la meta de cobertura del Programa Sectorial de Educación vigente (lo que implicaría que la meta del indicador de Fin sea ascendente).

Respecto a la cobertura del Programa, parece indispensable que se pueda contar con un análisis de la oferta y demanda de Educación Media Superior y de Capacitación para el Trabajo en los Organismos Descentralizados Estatales (ODEs) para poder definir y cuantificar de una manera más precisa a su Población Potencial y Objetivo (PP y PO). En consecuencia, esto permitiría un uso más eficiente de los recursos del Programa al establecer las necesidades reales y prioritarias de atención.

Finalmente, es importante resaltar que la Subsecretaría de Educación Media Superior ha establecido documentos normativos más detallados sobre los criterios que regulan la operación del Programa.

● Fortalezas

Se considera que la principal fortaleza es la claridad del objetivo del Programa y su importancia para contribuir al logro de una mayor cobertura de Educación Media Superior en el país. En 2012, el Programa superó sus metas en los niveles de Fin, Propósito y Componentes y alcanzó su meta en una de las Actividades, traduciéndose en el ejercicio total del presupuesto. Con ello se logró incrementar los grupos escolares creados y, en consecuencia, aumentar la cobertura en Educación Media Superior. Otro aspecto relevante es la mejora regulatoria que ha hecho el Programa en los últimos años, que se refleja en los cambios en sus documentos normativos y, en consecuencia, en una mayor congruencia con los objetivos específicos del Programa.

● Retos y Recomendaciones

Se recomienda revisar los indicadores de Fin y Propósito de la MIR para que pueda convertirse en una mejor herramienta de seguimiento del Programa (en el Informe Completo se detallan las sugerencias de mejora a los indicadores) y, en consecuencia, facilite la toma de decisiones informadas para lograr un mejor desempeño del mismo en relación con sus objetivos. Asimismo, para poder definir y cuantificar de manera más precisa a su PP y PO, se sugiere elaborar un análisis de la oferta y demanda de EMS y de Capacitación para el trabajo centrado en las ODEs, lo que podría ayudar a tener una mejor planeación y a hacer un uso más eficiente de los recursos del Programa. Esto contribuirá a hacer posible el ejercicio del derecho a la EMS, recién plasmado en la Constitución, y a cerrar las brechas entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que se demandan en el campo laboral, principalmente a través de su vertiente de Capacitación para el Trabajo.

● Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación. La SEP enfrenta tres problemáticas básicas en materia de educación: insuficiente cobertura, deserción escolar y baja calidad de los servicios educativos, las cuales se relacionan entre sí: la continuidad o permanencia en muchas ocasiones implica una mayor cobertura, y la calidad propicia una menor reprobación y deserción. Para el caso de la educación media superior se suma el reto, según el decreto que declara la obligatoriedad de este nivel educativo emitido en febrero de 2012, de alcanzar cobertura total en el ciclo 2021-2022, en jóvenes de 15 a 17 años. Otro reto en la educación media superior es la calidad de la enseñanza. La medición de la calidad a través del logro educativo para estos niveles educativos no es fácil. A diferencia de la educación básica, en la educación media superior no se cuenta con un indicador que mida la calidad. En este contexto, el Gobierno Federal ha optado por medir los retos, metas y avances de la calidad educativa básicamente a través de indicadores indirectos como son los registros o las acreditaciones. El Programa ha logrado contribuir de manera significativa al crecimiento de la cobertura en el nivel educativo y actualiza sistemáticamente su normatividad así como sus indicadores, lo cual le ha ayudado a superar sus metas a pesar de las reducciones presupuestales. Un aspecto importante es la reducción de la brecha entre los conocimientos adquiridos y las habilidades demandadas en el mercado laboral a la cual se enfoca a través de la vertiente de Capacitación para el Trabajo. Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

El Programa no presentó documento de posicionamiento.

● Indicadores de Resultados

Fin

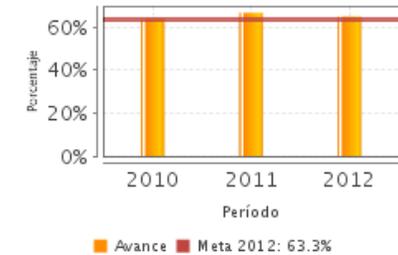
Contribuir a ampliar las oportunidades educativas en el nivel Medio Superior y Capacitación para el Trabajo, mediante el fortalecimiento al desarrollo de la infraestructura educativa.

Propósito

Unidades Educativas Públicas reciben apoyos para sufragar los gastos de operación inicial de los nuevos servicios educativos que brindan a la comunidad.

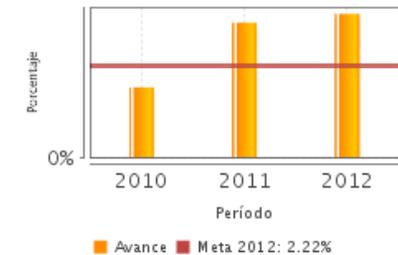
1. Cobertura Educativa

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2010	Anual	63.30	65.01	66.68



2. Porcentaje de incremento de la matrícula

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2010	Anual	2.22	3.49	3.28



SD: Sin Dato ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

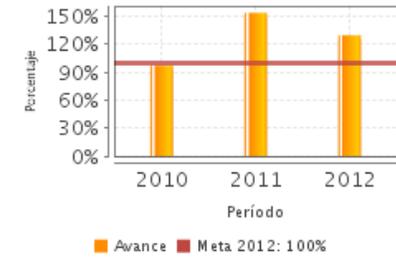
● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. Los nuevos grupos autorizados por nuevos planteles, crecimiento natural y por expansión de los planteles son creados.

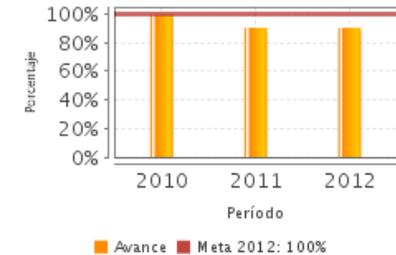
1. Porcentaje de grupos creados en planteles de Educación Media Superior

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2010	Anual	100.00	129.60	153.50



2. Porcentaje de apoyos autorizados en relación a los propuestos

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2010	Anual	100.00	90.32	90.32



SD: Sin Dato ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fuentes de Información

Seguimiento a ASM clasificados como específicos derivados de informes y evaluaciones externas. Secretaría de Educación Pública. Avance al Documento de Trabajo: U-024 Expansión de la oferta educativa en Educación Media Superior. Periodo 2011-2012, Nota informativa, asunto: Avance el Indicador Sectorial del programa U024, Fondo de Expansión de la Oferta Educativa para Educación Media Superior (Word), Nota informativa, asunto: Avances del Programa en el 2013. Programa U024 Expansión de la oferta educativa en Educación Media Superior (Word), Nota informativa. Programa U024 Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior, "Proceso de Ampliación de la Cobertura 2008 - 2012" (Excel), Nota informativa, asunto: Programa U024 Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior, Proceso de Ampliación de la Cobertura. Definición y metodología de cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (Word), Informe de la EED 2010-2011. Valoración de la Información contenida en el Sistema

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

El equipo evaluador considera que el Programa cuenta con información suficiente para el análisis de la mayoría de los elementos de la Matriz de Indicadores para Resultados, sin embargo, falta información para el análisis del componente de Capacitación para el Trabajo. Asimismo, la información disponible para el análisis de cobertura fue insuficiente, principalmente debido a la falta de información sobre la distribución de la Población Atendida, así como la ausencia de un análisis que justifique las definiciones y cuantificaciones de la Población Potencial y Objetivo del Programa. Finalmente, la información sobre la evolución del presupuesto del Programa proporcionada por éste presenta diferencias respecto a la información proporcionada por CONEVAL y validada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: \$ 100,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: UNAM-PUED
2. Coordinador de la Evaluación: Iliana Yaschine Arroyo
3. Correo Electrónico: ilianaya@gmail.com
4. Teléfono: 56221888

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239
Manuel Lemas Valencia mlemas@coneval.gob.mx (55) 54817260

Unidad Administrativa Responsable del Programa:

Subsecretaría de Educación Media Superior

Datos del Titular:

Nombre: Mtro. Daniel Ávila
Teléfono: 3601-1000 ext. 50706
Correo Electrónico: davilaf@sep.gob.mx